

# JUSTIFICACIÓN PERMISOS CRISNOVA VIDRIO



## Matrimonio o pareja de hecho legalmente registrada y reconocida

Certificado o libro familia



## Accidente/Enfermedad grave/Hospitalización

Justificador o parte médico del facultativo que realiza la intervención (sin detalles).  
Importante señalar si necesita tiempo de reposo



## Traslado Domicilio

Justificador del cambio de domicilio



## Fuerza mayor (Urgencia Familiar)

Justificador de la urgencia



## Médico especialista

Justificador de la visita. Importante que figure horario de entrada y salida a la consulta



## Fallecimiento 1º Grado

Certificado o justificador de defunción



## Fallecimiento 2º Grado

Certificado o justificador de defunción



## Deberes inexcusables

Citación oficial o documento que acredite el deber

Actúa con equilibrio y transparencia.

Los permisos siempre son en días laborables (salvo el de matrimonio). Documenta o justifica lo mejor posible, facilita la gestión y concesión sin problemas. No dudes, pide asesoramiento a RRHH, así como al propio Comité de empresa.